



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0643/04/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/1437

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de abril de 2021

AVELINO LOYA HEREDIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Abril de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado AVELINO LOYA HEREDIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/085 de fecha 26 de Marzo de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-007-LOH-001/11 ubicado en CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 29.663 Metros cúbicos	3	1936	1938	23924108	23924110
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 278.986 Metros cúbicos	14	1939	1952	23924111	23924124

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR Ausencia DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; [www.gob.mx/semanat](http://www.gob.mx/semanat)



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		
Existencia inicial:	341.098	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 13/04/2021

**Registro de entradas**  
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
10/04/2021	23903107	54 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.812
10/04/2021	23903106	53 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.221
11/04/2021	23903109	56 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.212
12/04/2021	23903117	64 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.235
12/04/2021	23903116	63 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.026
12/04/2021	23903113	60 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.857
12/04/2021	23903112	59 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	11.514
13/04/2021	23903122	69 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.897
13/04/2021	23903121	68 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.893
13/04/2021	23903119	66 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.899
14/04/2021	23903128	75 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	9.844
14/04/2021	23903127	74 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.795
14/04/2021	23903126	73 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.285
14/04/2021	23903125	72 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.174
15/04/2021	23903138	85 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	10.889
15/04/2021	23903135	82 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.686
15/04/2021	23903134	81 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.002
15/04/2021	23903133	80 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	11.223
16/04/2021	23409695	21 EJIDO SAN JUAN ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14 TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.240
16/04/2021	23409692	18 EJIDO SAN JUAN ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14 TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	16.423
16/04/2021	23903139	86 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.000
16/04/2021	23903142	89 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	13.520
16/04/2021	23903141	88 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.278
16/04/2021	23903140	87 PDTE DEL COMISIONADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15 MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	14.724
Total				308.649
Equivalencia de materia prima transformada				

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO		
Existencia Final:	649.747	Unidad de medida: <b>METROS CUBICOS</b>	FECHA 20/04/2021

## Registro de salidas